



Premio a la excelencia del periodismo "Pedro Joaquín Chamorro Cardenal"

—Cristiana Chamorro Barrios—

LA FUNDACIÓN "VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO" y el Sistema del Coordinador de Residentes de las Naciones Unidas me han delegado el honor y la responsabilidad de institucionalizar un Premio a la Excelencia del Periodismo en su contribución a la Gobernabilidad Democrática, con el nombre de mi padre.

Al reflexionar sobre su significado, lo primero que se viene a mi memoria es una frase que no es de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, pero que él se la expresó a un periodista costarricense en una de sus últimas entrevistas y aquí en Nicaragua quedó como un epitafio del Mártir de las Libertades Públicas, cuando fue asesinado el 10 de enero de 1978.

"Cada quien es dueño de su propio miedo", dijo esa vez y con el tiempo entendí que se refería al tamaño de la soga, a la libertad y la razón que periodistas, ciudadanos y a veces pueblos enteros se imponen o se dejan imponer.

Veinticinco años después, la creación de un premio al periodismo con el nombre de Pedro Joaquín Chamorro es posible, primero porque en 1990 la presidenta Violeta Chamorro comenzó a cortar la soga y se institucionalizó la libertad de expresión, como un derecho sagrado de los nicaragüenses. Segundo, porque de una forma u otra la prensa nacional siguió cortando la soga y se puso a la vanguardia del ejercicio de dicha libertad, de su libertad de prensa y expresión, que es la primera de todas las libertades.

Por eso este premio, desde la perspectiva de la Fundación Chamorro, en primer lugar, rinde tributo al oficio de hombres y mujeres que a diario realizan el gran reportaje de nuestra historia, que fue la lucha del Siglo XX, la lucha por las libertades públicas en Nicaragua. Su exaltación nunca está de más y su defensa es requisito principal en el ejercicio profesional de todo periodista.

Nicaragua no está sola en este homenaje a la libertad y a la dignidad de una profesión que es tan antigua, como la escritura misma y tan nueva como los medios de comunicación electrónicos y virtuales. El apoyo de Naciones Unidas a la creación del Premio Pedro Joaquín Chamorro confirma que el periodismo nicaragüense se ha ganado el respeto de la comunidad internacional y que ha despertado expectativas, que son a la vez un desafío a la calidad informativa de nuestros periodistas y a su responsabilidad con la gobernabilidad.

Ambas instituciones, la Fundación "Violeta Barrios de Chamorro" y el Sistema de Naciones Unidas, coincidimos en que la consolidación de la democracia, la libertad de expresión y el desarrollo económico, social y cultural del país demanda promover el liderazgo de los periodistas que con su compromiso informativo contribuyen al fortalecimiento de un sistema democrático, más justo tanto en lo social, como en lo económico y lo político.

Y en esta línea, el premio Pedro Joaquín Chamorro

Cardenal pretende alentar la labor de una prensa responsable y libre en torno a la fiscalización a los poderes públicos y privados, el empeño periodístico en la promoción de los derechos humanos, la búsqueda de la justicia y la defensa de los valores nacionales y universales.

En la entrega de este premio valoramos el desarrollo del periodismo en Nicaragua que ha servido a los nicaragüenses de tribuna popular para frenar dictaduras, moderar espíritus violentos en la oposición y en el gobierno, promover la institucionalidad de la democracia, y entre otras cosas crear un espíritu de vergüenza nacional ante los atropellos a la dignidad del nicaragüense.

Se reconoce la labor valiente y difícil del diarismo nicaragüense, que ha marcado épocas y diferentes aspectos de la vida nacional, hasta llegar al presente en que ha logrado en muchos de sus exponentes completa independencia. Y sin rendirse a halagos, ni amenazas, se ha colocado en la primera fila del combate en contra de la corrupción investigando, denunciando, informando a fondo y así proporcionándole al pueblo medios para orientar mejor su destino.

El premio Pedro Joaquín Chamorro rescata el rol histórico de la prensa nacional y se ofrece como apoyo al proceso de modernización del periodismo nicaragüense; el de la búsqueda de la excelencia ligada al cumplimiento de su responsabilidad como institución de la democracia. Para mi padre el periodismo es una labor patriótica, de compromiso con el interés general, en función de su comunidad y únicamente al servicio de la Verdad y la Justicia.

Para este primer concurso se recibieron 32 trabajos de periodistas nacionales publicados en Nicaragua a través de la prensa escrita, radio, y televisión, durante el período comprendido del primero de enero del 2002 al 15 de octubre del mismo año. Afortunadamente, la justicia de esta calificación estuvo en manos de los miembros de un jurado independiente seleccionado por Naciones Unidas y la Fundación "Violeta Barrios de Chamorro".

Integran el jurado calificador Eduardo Ulibarri, Director de La Nación de Costa Rica; Jaime Abello, Director de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano en Colombia, y el Dr. Juan Bautista Arrien, Representante de UNESCO en Nicaragua. Agradezco la presencia de cada uno de ellos en nuestro país, el haber dedicado sus vacaciones de Navidad a revisar la calidad del periodismo nicaragüense y sus valoraciones que sólo ellos conocían hasta el momento de la entrega de este premio, ayer a las cinco de la tarde en el Palacio de la Cultura.

La Fundación "Violeta Barrios de Chamorro" y el Sistema Coordinador de Residentes de las Naciones Unidas, confiamos plenamente en el criterio profesional del jurado y en que los ganadores de este primer concurso de periodismo van a saber honrar el nombre de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Felicidades.



La soledad política del Presidente Bolaños

—Cristiana Chamorro Barrios—

A ESTAS ALTURAS DEL PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA nos preguntamos si la pretendida pertenencia del Presidente de la República a dicho partido es un factor positivo o negativo. Primero, para la democracia de Nicaragua y segundo, para que don Enrique cumpla con éxito una de sus promesas de campaña: "Ser Presidente de todos los nicaragüenses".

De hecho don Enrique ya fue expulsado de las filas del partido que lo llevó al poder. No necesita formalidades para entender que la declaratoria de oposición a su Gobierno significa que sus compañeros de carrera política se definieron por Alemán en la línea de la corrupción. Una posición de su partido con la que sus ministros no deberían contemporizar y menos pensar en una recomposición de fuerzas porque son posiciones irreconciliables con la ética que pregonan en el Gobierno.

Allegados del Presidente apuestan a un éxodo gradual de liberales arnoldistas hacia la recomposición del PLC bajo la sombra del Palacio Presidencial. Un pronóstico que justifican en base a la lógica de los políticos tradicionales que siempre tienden a "arrimarse" al Poder Ejecutivo. Por otra parte confían en que la embajada norteamericana va a incidir en la renovación liberal para evitar la dispersión del voto anti sandinista.

La verdad es que el Presidente se quedó sólo, sin partido, y no es una mala noticia para Nicaragua. Un Bolaños liberado del PLC se acerca más fácilmente al ideal de Presidente que los nicaragüenses señalaron en su última encuesta, doña Violeta de Chamorro. Su auténtica independencia de los partidos políticos le dio credibilidad a su discurso de ser "Presidente para todos los nicaragüenses".

Pero que un presidente se quede sin partido tiene también sus riesgos para la gobernabilidad democrática. No significa licencia para salirse del juego político y conformarse con un equilibrio de gobierno como el que tiene don Enrique. La soledad política del mandatario es tan grande como su precario nivel de gobernabilidad, que no es mayoritariamente suyo sino la suma de intereses de otros sectores más beligerantes en sus objetivos que el gobierno.

Primero, la agenda de la comunidad internacional encabezada por Estados Unidos le ha logrado dinamizar asuntos urgentes de política interna, pero puede perder su efectividad ante un gobierno lento en su quehacer político. En segundo lugar, el apoyo político del FSLN indudablemente le ha servido de muleta al go-

bierno, aunque ésta sea una oposición constructiva más de la imagen del candidato vitalicio sandinista que de un proyecto de nación.

Tercero, el mandatario ha sido prácticamente forzado a responder ante expectativas de la población por presión de una opinión pública que evidencia mayor determinación que su equipo de gobierno. Es un apoyo limitado que condiciona su "encanto" por el mandatario al cumplimiento monitoreado de sus promesas de campaña.

Al margen de estos sectores, el juego político del gobierno se resume a una ausencia de liderazgo que sus propios asesores confirman en los medios de comunicación. "Lo que hay son celos idiotas de pretensiones presidenciales de unos y otros que creen que excluyendo cuatro años antes van a caminar bien", dijo recientemente el asesor Eduardo Urcuyo.

Hace meses Urcuyo también reveló a los periódicos que don Enrique "no tiene equipo, sino cuatro gatos". Expresó además "que sus ministros mantienen la cabeza en un hoyo como el avestruz" y que "su estrategia depende sólo de él, con algunos mecanismos de opinión pública". En síntesis es un señor que "vive al día", en una soledad política acosada por tres expectativas a la vista: la personal, la de los bolañistas liberales y la única que lo debería preocupar, la de la gobernabilidad democrática.

Desde su perspectiva personal pareciera acosado por el miedo a gobernar solo sin poder resolver la ambigüedad de ser o no ser de un partido dividido, pero sus bases le reclaman su lealtad. El otro acoso visible es el de los bolañistas, quienes sacan al Presidente de la Presidencia, como santo en procesión y lo andan de distrito en distrito, para que don Enrique les construya el partido que sólo ellos necesitan, pero no un Presidente que termina su carrera política en el 2006.

Su soledad política frente a dos partidos en la oposición, es una oportunidad para convertir la ins-

titución que representa en una verdadera tercera fuerza de la democracia sin color político, con iniciativas de estadista que a largo plazo le aseguren la ruptura del caudillismo bipartidista y a corto plazo, un equilibrio propio a tres bandas en la Asamblea Nacional.

Al Presidente Bolaños le llegó la hora de romper la comodidad de su juego solitario, mostrar las cartas de su liderazgo político y salir del "día al día" a reconstruir las bases de una democracia basada en la pluralidad y sanidad del sistema de partidos políticos. Y en este juego no está solo.

La autora es periodista
cristiana@laprensa.com.ni



El Presidente se quedó solo, sin partido, y no es una mala noticia para Nicaragua. Un Bolaños liberado del PLC se acerca más fácilmente al ideal de Presidente.

13. 05 03

¿Quién financia la democracia en Nicaragua?

—Cristiana Chamorro Barrios—

ES JUSTO RECONOCER QUE EL AÑO PASADO el presidente Bolaños envió a la Asamblea Nacional un proyecto de Ley de Acceso a Información Pública, aunque allí quedó engavetado. Aparentemente no es prioridad del Ejecutivo.

No aparece en el paquete de reformas al Estado anunciadas como la próxima batalla del Presidente.

Sin embargo, la urgencia de una Ley de Acceso a Información Pública fue noticia el Día Internacional de la Libertad de Expresión. El periodismo aprovechó oportunamente la ocasión para recordarle al gobierno este compromiso pendiente con la institucionalización de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la plena vigencia de la libertad de expresión.



No hubo reacción gubernamental al recordatorio. Entiendo su silencio no por falta de voluntad política, sino por desconocimiento.

Es una ley que se percibe como un instrumento de los periodistas y no como un derecho humano. Segundo, la centenaria cultura nacional de secretismo impide considerar los alcances de dicha ley como garantía de probidad pública y privada. Tercero, las mayorías ciudadanas al igual que el Gobierno creen que dar información es obligación del periodismo y en consecuencia la presión es sobre los medios y no las autoridades.

En síntesis, el desconocimiento popular y gubernamental en esta materia me obliga a realizar un ejercicio público y preguntarme: ¿Qué importancia tiene en mi vida el acceso a información pública?

Para mí los partidos políticos son un componente vital de la democracia y necesitan financiamiento público y privado para consolidarse como instituciones democráticas. Lamentablemente, el mayor escándalo de corrupción en Nicaragua se asocia al supuesto financiamiento ilegal millonario que recibió el partido de gobierno (PLC) a través de una fundación creada por el ex mandatario y ahora reo Arnoldo Alemán para lavado de dinero con fondos del Estado nicaragüense, en su beneficio personal y del PLC.

El hecho tiene además al Presidente y Vicepresidente de la República en el banquillo de los acusados por fraude contra el Estado y delito electoral.

A nueve meses del escándalo las autoridades del Gobierno y del partido siguen alegando desconocer el origen de los fondos y no hay ley que los obligue a dar esa información.

Independientemente de la supuesta inocencia del mandatario, el presunto dinero ilegal utilizado en su campaña cuestiona la sanidad de los partidos políticos, asocia la participación política cívica y del empresariado con negocios sucios. Evidencia que la política es un mercado de influencias y corrupción que sirve para desprestigiar la administración pública y la salud de la democracia.

Todo por no poder saber quién financia la democracia. No tener acceso a esa información en lo personal me afecta porque el desencanto ciudadano con los partidos políticos facilita el regreso del autoritarismo caudillista al poder. Me obliga a cuestionar la legitimidad de los partidos, limita mi derecho a tener un proceso electoral transparente, justo y seguro de que las próximas elecciones no van a ser financiadas por el narcotráfico y el terrorismo internacional. Y eso me deja sin opciones políticas.

La lucha por el acceso a la información pública

— Cristiana Chamorro Barrios —

66

MANEJAMOS MUCHA INFORMACIÓN QUE NOS DA poder y eso nos ha creado problemas con los asesores del Presidente”, le escuché decir a un alto funcionario quien así justificaba ante un grupo de analistas la validez de su trabajo, la soledad de su gestión y la lucha de poderes que se vive en las altas esferas gubernamentales.

En otro círculo político, un diputado se refería al “problema” de que la información es demasiado abundante y circula por todos lados, pero a su juicio la manejan solamente los medios de comunicación. Y “nadie se las controla” alegaba el legislador poniendo sus esperanzas en que una futura Ley de Acceso a Información Pública sirva para regular la libertad de la prensa nacional.

El funcionario revela una disposición a concentrar información para tener más poder. La concibe como un patrimonio de su feudo que le sirve para sentirse poderoso ante sus colegas que se sienten disminuidos y reaccionan con agresividad. Habla de ella como un derecho personal, olvida que pertenece a la ciudadanía y que es un bien que se produce y se obtiene con los impuestos ciudadanos que mantienen la institución a su cargo.

Por su parte el diputado maneja el concepto de controlar la información para limitar el poder que ésta le da a otros. Expresa un sentimiento de frustración al tener el poder de un curul, pero no información que para un político es como no tener poder para nada. Su solución es regular su abundante circulación en los medios de comunicación, supuestamente en beneficio del pueblo, pero sin duda para que éste conozca menos y no pueda objetar negociaciones legislativas en nombre de la población.

Los dos ejemplos expresan una visión del derecho a la información pública, como un asunto privado de los funcionarios del Gobierno, un derecho de los hombres pero no de las instituciones que representan, ni del poder presidencial y por supuesto menos de la ciudadanía que tiene tanto derecho a saber como a vivir. Ambos, el funcionario y el diputado, se mueven en la lógica de una verdad histórica y es que el que maneja información tiene poder.

Y en esta lucha de poderes ellos dos no son una excepción, sino la regla de nuestra cultura antidemocrática. En contraposición, un imperativo de la democracia es cambiar el concepto de propiedad sobre la información pública. Necesitamos crear conciencia de ella como un derecho humano y además una exigencia constitucional la cual requiere que el Estado to-

me medidas concretas para su real vigencia a través de una Ley.

Es ésta la otra cara de la lucha por la información pública respaldada hoy por un grupo de organizaciones cívicas, medios de comunicación, entidades académicas, la Presidencia de la República y un influyente grupo de diputados. Nos une la convicción de que la información no puede seguir siendo manejada como una concesión de los que ejercen el poder.

Y con este objetivo suponemos que los legisladores dieron un paso adelante y presentaron un proyecto de Ley. Lo importante ahora es que la voluntad cívica y política alcanzada sirva para lograr una Ley que construya democracia. Se corre el peligro que sobre ella prevalezcan conceptos de poder antidemocráticos y termine siendo limitativa del derecho a la información estrechamente ligado al de la libertad de expresión y la participación ciudadana.



Una mala ley sin procedimientos claros y poco funcional no serviría ni siquiera de bandera política a quienes se les ocurra aprobarla sin lograr la apropiación del público, sin consultarla con sectores interesados y sin adecuarla a estándares internacionales en esta materia.

De acuerdo a un estudio del Centro Carter en la última década son numerosos los países que aprobaron una Ley de Acceso a la Información. Muchos lo hicieron sin un compromiso público y sin una campaña para el reconocimiento de este derecho. Su implementación ha sido débil y nadie hace uso de ella.

Sin embargo, en países que se ha promovido el principio que ampara dicha ley y se han realizado consultas públicas sobre su contenido, dichas leyes han estimulado una administración gubernamental de mejor calidad, una mayor confianza entre gobernados y gobernantes y credibilidad en las bondades de la democracia.

En Nicaragua, hoy hay voluntad política al más alto nivel tanto en el Ejecutivo como en la Asamblea Nacional de lograr una Ley que facilite al Gobierno una rendición de cuentas y un ordenamiento interno de las instituciones públicas, que sirva para solicitar documentos en manos del sector público y empresas que manejan servicios públicos.

Es una gran oportunidad para institucionalizar la transparencia pública y para que los ciudadanos, al igual que el funcionario y el diputado, tengan mecanismos para la otra lucha por la información pública, la de la ciudadanía informada como precondition de una verdadera nueva era democrática.

“Las tres Marías”

— Cristiana Chamorro Barrios —

LE PREGUNTÉ A VARIAS PERSONAS REPRESENTATIVAS de diversos sectores qué pensaban de “las tres Marías” en la primera fila de la política nacional. Unos las atacan, otros las defienden, pero nadie les reconoce liderazgo político propio, ni motivaciones de interés nacional, sino completa sumisión a la agenda política y de negocios del reo Arnoldo Alemán.

Es un tema que los políticos prefieren evadir, me dijo un ideólogo de las filas del PLC, con el siguiente argumento:

“A la mujer en la calle la golpean, la maltratan, hasta le cortan las manos, como el caso de Albertina, pero en Nicaragua no podés tocar a una mujer en política. Un pleito público de poder, con una mujer, es un pleito perdido. Si te peleás con ella estás ponche. Son flores para tu tumba política, mejor actuás con elegancia”.

En otras palabras “las tres Marías” son intocables dentro del partido liberal, por ahora, pero no lo han sido para los medios de comunicación desde que fueron bautizadas con ese nombre por “el padrino” del gobierno de Alemán. En la imitación del caudillo ellas se expresan bien, son seguras, audaces, valientes, pero a un grado de subordinación y confrontación que desvirtúa la idea de la mujer símbolo de dignidad ejerciendo el poder político y partidario.

Casualmente por eso las bautizaron como “las tres Marías”, nombre de una película mejicana en la que las Marías son mujeres usadas para la intriga, el cuento, el mandado, la confidencia del caudillo como sus únicas emisarias y testaferras en lo político y lo económico.

En sociología a esto se le llama la otra cara de la violencia intrafamiliar, la de una suave violencia en la que la dominación masculina condena a la mujer a una negación de sí misma, a perder su identidad y autonomía propia. Sin embargo, este tipo de violencia doméstica, sutil, escalonada, sólo es posible en complicidad con las propias mujeres, unas plenamente conscientes y otras con más inocencia, pero al final del día cómplices.

Lo trágico de su protagonismo es que si no fuera por las circunstancias de “el hombre”, “las tres Marías” no estarían en la palestra pública. Se deben a la misma fuente de poder y conscientemente son cómplices del caudillo, pero naturalmente las tres no tienen las mismas razones para coincidir ante quien para unas él es su padre y para otra el esposo que ella dice encarnar o, como dicen en la calle, “clonar”.

Por eso a estas alturas del partido creo que no es

justo hablar de “las tres Marías” como un solo cuerpo. Las dos jóvenes han sido desplazadas por su madrestra del poder del padre, y éste golpe es una oportunidad para ellas de construir su propia identidad política y comenzar a liberarse del fardo de la corrupción paterna.

Testigos presenciales de la relación entre “las tres Marías” aseguran que entre ellas no hay posibilidad de expresión abierta frente al caudillo. Sólo de forma subterránea. No confrontan a la mujer del “hombre” porque ella es la delegada oficial, y además, ha sabido manipular la victimización de la delincuencia del marido y la de una familia que lamentablemente ha sufrido la muerte de tres seres queridos en menos de un año.

“Es el momento de ella y él, o nadie”, afirman con nostalgia los hombres excluidos del círculo íntimo del ahora reo ex presidente Alemán, a quienes el factor María los ha dividido en dos corrientes.

Unos apuestan a profundizar la crisis dentro del PLC y facilitar la negociación con el FSLN, para que salga Alemán de la cárcel y retome el control del partido y del botín, devolviéndole a ella y a ellos su lugar. Otros se inclinan por comenzar a utilizar con independencia su espacio en la Asamblea Nacional para una recomposición del partido,

al margen de la familia Alemán que controla el partido pero no los diputados.

Este último capítulo del PLC alemancista no es simplemente “la piñata de los delfines”, como dijo recientemente un dirigente sandinista. Para mí se parece más a las historias de la periodista española Rosa Montero en su libro: *Pasiones, amores y desamores de parejas que cambiaron la historia*.

Montero estudia la vida subterránea de unas cuantas parejas que por amor algunas, pero más que todo pasión desbordada por el poder y la riqueza, rozaron las glorias del cielo y las llamas del infierno. Su tesis es sobre la fuerza enajenante de esas pasiones capaces de poner en ridículo al mismo rey de todos los dioses y ser gestoras de grandes catástrofes en monarquías imperiales.

En nuestro caso es la agonía larga pero segura del partido liberal de los Alemán, un negocio político y económico privado de “el hombre” con su mujer. Ella jugando un doble papel regresivo de mujer y ciudadana para sólo ser simplemente la María del último caudillo liberal.

La autora es periodista
cristiana@laprensa.com.ni



“Las tres Marías” es el nombre de una película mejicana, en la que las Marías son mujeres usadas para la intriga, el cuento, el mandado, la confidencia del caudillo, como sus únicas emisarias y testaferras en lo político y lo económico. Es una condena a la mujer a negarse a sí misma, a perder su identidad.